

NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIÓDICO
En 1888.

SORIA.—SABADO 25 DE JULIO DE 1908.

EL NÚMERO DE HOY ES
El 2.173.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

REUMÁTICOS

El mejor remedio para recobrar pronto la salud, es hacer uso de los Baños y barros de Arnedillo

Asombrosas curaciones en el balneario.

Mejoras importantes en el establecimiento y servicio de fonda.

Teléfono, luz eléctrica y dos correos diarios.

Coche diario desde Soria.

15—26

Centro de Suscripciones

A OBRAS Y PERIÓDICOS

Librería de P. Rioja.—Soporiales del Collado, 42, SORIA.

Noticiero de Soria.

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses 3 pesetas. Seis meses 5 pesetas. Un año 9 pesetas.

En el extranjero doble precio

Inserción de anuncios

Se abonan según el texto que lleven, breve o extenso, y en la plana que se deseen publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del Noticiero.

Comunicados

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte del ley.

Esquelas de defunción

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Catarros bronquiales, Asma, Tuberculosis
Curación con las inhalaciones de Ozono.
Consultorio médico quirúrgico de A. Ruiz García, Almazán.

Tarjetas postales DE SORIA

ESPECIALIDAD

De la Librería de Pascual P. Rioja

Cuestan 30 magníficas postales

(siendo de doble tamaño la vista de Soria)

Cuatro pesetas.

Comprándose sueltas, la de la Vista de Soria vale treinta céntimos.

Y cada una de las demás Postales á quince céntimos.

Dichas 30 Postales son las siguientes:

—Ermita de San Saturio, Patrón de Soria

—Altar de la Ermita de San Saturio.

—Ermita de la Virgen del Mirón.

—Ermita de la Virgen de la Soledad.

—Claustro de la Colegiata.

—Otra vista de dicho Claustro.

—Efecto de luz en el Claustro de la Colegiata.

—Iglesia de Santo Domingo.

—Portada de San Nicolás.

—Claustro de San Juan de Duero.

—Una entrada á dicho claustro.

—Un lateral distinto del Claustro.

—VISTA GENERAL DE SORIA (tarjeta doble).

—Plaza de Ramón Benito Aceña (Antes de Herradores).

—Calle de Lorenzo Aguirre (Antes del Conde de Gómara).

—Calle del Marqués del Vadillo (Antes del Pastigo).

—Estación del Ferrocarril de Soria.

—Camino de San Saturio y fábrica de harinas.

—Antiguo palacio de los Condes de Gómara.

—Paseo del Espolón.

—Orillas del río Duero.

—Puente de hierro del Ferrocarril.

—Tipos de aldeanos en el Mercado.

—Pinaros. Orillas del río Revinuesa.

—Monumento á Numancia.

—Vista general de las ruinas del solar numantino.

—Primeras excavaciones practicadas en Numancia.

—Cuadrilla de obreros descubriendo una calle numantina.

—Objetos prehistóricos encontrados en Numancia.

—Un vaso prehistórico hallado en Numancia.

—Colección de fibulas encontradas en Numancia.

Estas Postales se venden únicamente en Soria, Librería de P. Rioja.

SE necesita ama de cría joven,

para casa de los padres.

Informarán en Burgo de Osma,

Calle Mayor, número 16, don Juan M. Calvo. 2—2

Venta de dos casas en Soria.

A voluntad de su dueño se venden en esta capital, situadas, una en la calle de la Zapatería, número 26, con bodega y buenos graneros, y la otra situada en el barrio del Puente, número 37, con horno y muy propio para labrador.

Para tratar, dirigirse á doña Modesta Varea, que habita en la misma casa de la calle de la Zapatería número 26, Soria. 2—6

Se necesita para acompañar á una señora; una señora formal, buena cristiana, bien educada, independiente y con buenos informes, que sepa piano y canto y las labores de la mujer.

Dirigirse á doña María Alonso, Calle de Padilla, número 4, en Santander. 2—2

SE alquila una casa, propia para verano, espaciosa y con todas las comodidades, con asistencia ó sin ella.

Calle de Caballeros, número 1, en Soria, darán razón. —1—

Lucha contra la ignorancia.

DE LA INSTRUCCIÓN

La instrucción ha de ser proporcionada á las circunstancias interiores y exteriores en medio de las cuales se halla el discípulo. —Dumont

No pretendamos enseñar las ciencias en toda su extensión, sino sentar los fundamentos, abrir el camino, á fin de que cada uno pueda marchar luego por sí solo. —Werkli

La instrucción primaria ha variado de carácter en los últimos tiempos, ó por mejor decir, ha recobrado su carácter propio, el peculiar que le corresponde. Considerábase la escuela, con gravísimo error, como preparación para otras carreras, como el aprendizaje de las diversas profesiones á que había de dedicarse después el discípulo, prescindiendo de qué éste, antes de ser artesano, labrador, abogado, etc., etc., es hombre y necesita prepararse para el cumplimiento de los deberes que como tal ha de llenar en todos los instantes y en el transcurso de su vida. Mas la aptitud intelectual y moral es antes que la utilidad práctica y las facultades del entendimiento y del cuerpo deben subordinarse á las del corazón, sin que por eso se disciende la enseñanza propia para el ejercicio de los deberes particulares é individuales.

Notable es por tanto la diferencia entre las escuelas de la primera mitad del siglo último á la de nuestros días, diferencia que toca en gran parte á la instrucción, cuyo programa ha sido ampliado considerablemente. Las necesidades han tenido gran incremento en todas las fami-

lias, las ciencias positivas, al paso que se estudian con más esmero, se ponen al alcance de las inteligencias menos cultivadas y se aplican á los usos y comodidades de la vida, exigiendo por esta razón el cambio de la fuerza muscular (escuela romana antigua) por la del entendimiento hasta en las industrias consideradas antes como puramente mecánicas. Por estas razones, y otras muchas que pudiéramos aducir, se ha dado á la instrucción primaria un ensanche que no tenía en otro tiempo y que las circunstancias hacen indispensable, pero es preciso determinar. Tan peligroso es estender sin medida el círculo de la instrucción, como estrecharlo por miras y temores mezquinos y ridiculos. En el primer caso se debilita y ahoga el poder del entendimiento sobrecargándolo de trabajo, y se vicia el carácter con la vanidad y el orgullo, consecuencia inmediata de la ciencia mal digerida; en el segundo se agostan por falta de cultivo las facultades que ha concedido Dios á la criatura racional para que las ejercite, y se priva al niño de conocimientos instrumentales necesarios en todos los oficios y profesiones en el estado actual de la sociedad. De aquí la importancia y trascendencia de conservar en la instrucción primaria el carácter que la corresponde y el esmero con que debe cumplir el maestro este deber.

El programa de las escuelas de los dos grados, determina las materias de enseñanza y los límites de cada una. Comprende en primer término cuanto requiere la educación de la generalidad, es decir, lo necesario para formar el hombre. Esta enseñanza satisface las necesidades más esenciales de la vida, tanto en el orden físico como el moral y es bastante reducida á fin de que pueda realizarse lo mismo en las aldeas más pobres que en las urbes populosas florecientes y ricas. En segundo lugar abraza el programa las materias que dan á conocer la naturaleza que nos rodea, con el fin de que podamos sacar provecho de lo útil y evitar lo dañoso, y las que preparan para el ejercicio inteligente de industrias y profesiones que se perfeccionan de día en día, cuyas materias, al paso que ilustran la razón, elevan y ennoblecen el alma. De suerte que esta enseñanza no solo provee al interés material, sino que contribuye á la educación moral; cultiva las preciosas facultades implantadas por la Providencia en el corazón, así del pobre como de los favorecidos por la fortuna para que le conozcan y amen. El programa enumera las enseñanzas, mas deja prudente latitud para que se acomoden á la capacidad de los niños, quedándole al maestro ancho campo para desarrollarlos.

Onomatopéisis.

(Continuará.)

¡Preparen maletas!

En la buena sociedad, en cuanto llega este mes sofocante de verdad, ¡preparen maletas! es el grito de actualidad. Y entre las gentes modestas que quieren, buscando fiestas, pasar la existencia bien, se dice: — ¡Preparen cestas! ¡Y todos se van al tren! Con uno ú otro equipaje no hay quien no emprenda un viaje en pos de climas más gratos. Y sólo los pelagatos que no tenemos coraje, ni gusto, ni una peseta para ver tierras extrañas, como el deber nos sujeta, dejamos que la maleta se cubra de telarañas. Y yo nunca se las quito, pues si ese chisme maldito es útil, para mí no, porque no le necesito. ¡Qué más maleta que yo! Muchos van al Sardinero ó á otro pun-

to, á chapuzarse en el mar pérfido y fero, y hay quien no tiene dinero y va á punto... de arruinarse. Unos desean salir de España para vivir en una costa extranjera, y otros no podemos ir: ni aun á costa... de cualquiera. Y aunque mis malos humores requieran climas mejores y el médico lo prescriba, no hay más que tragar saliva y sufrir estos calores. Y si el mal no me respeta y me da una pataleta, diré con desdén profundo: — ¡Al sobarme la maleta, no he de despreciar el mundo!

José Rodao

CENTENARIO DE LOS SITIOS DE ZARAGOZA

Comocatoria, Programa y Reglamento del Congreso Agrícola Nacional que se celebrará en dicha capital los días 8, 9, 10 y 11 de Octubre de 1908.

La Ciudad de Zaragoza, que festeja en estos momentos el primer Centenario de sus gloriosos Sitios y que con su Exposición Hispano-Francesa celebra una fiesta de paz y de progreso, quiere exponer á la Nación entera los problemas que más intensamente afectan á todos los órdenes de la producción, organizando Congresos y Asambleas, en los que aquellos puedan ser discutidos y tengan lógica solución.

La Comisión organizadora del Congreso Agrícola Nacional, inspirándose en el más amplio criterio posible, ha tratado de estimular la voluntad é inteligencia de los agricultores, sometiendo á su deliberación y examen, no todas las cuestiones que afectan á nuestra industria agrícola—por que esto es imposible—, sino aquellas que, por su mayor importancia y por su carácter de generalidad, guardan íntima relación en todos los órdenes de nuestra producción agrícola.

La trascendencia de los asuntos elegidos para la discusión y sobre los que se abre Certamen público, lo demuestra la lectura del Cuestionario de temas que ha elegido la Comisión.

Preocupación constante de ésta ha sido encomendar el estudio de cada uno de los temas que han de discutirse á hombres prestigiosos, verdaderas autoridades en las ciencias sociales, económicas y agrarias, para que ellos nos ilustren y nos guíen, indicándonos los extremos acerca de los cuales debemos meditar con mayor detenimiento, y de este modo, con un esfuerzo menor, sea más perfecta la obra común.

En este punto, la Comisión ha de confesar que ha tenido un éxito franco, no por su labor, sino por el altruismo de las personas que han aceptado nuestro encargo, cuyos nombres nos relevan de hacer su elogio.

Confiadamente esperamos que los agricultores españoles responderán al llamamiento que les hacemos, y asistirán con entusiasmo y buena voluntad al Congreso Agrícola Nacional, que en la Ciudad de Zaragoza ha de celebrarse con arreglo al adjunto Reglamento.

PROGRAMA DE TEMAS

TEMAS DE DISCUSIÓN Y PONENTES

Tema 1.º Cuestiones sociales agrarias. Ponente: Excmo. señor don José Canalejas y Méndez.

Tema 2.º Asociaciones Agrícolas. Ponente: Excmo. señor Vizconde de Eza.

Tema 3.º Los Pósitos en España y el Crédito Agrícola. Ponente: Excmo. señor Conde del Retamoso.

Tema 4.º La Ley de Minimum en la producción Agrícola. Ponente: Señor don José Zulueta.

Tema 5.º Cuestiones Ganaderas ó Pecuarias. Ponente: Excmo. señor Marqués de la Frontera.

Tema 6.º Cuestiones arancelarias en relación con las producciones agrícolas y pecuarias. Ponente: Señor don Aurelio González de Gregorio.

TEMAS PARA PREMIOS

Tema 1.º El olivo en la cuenca del Ebro. Clima y suelo. Variedades. Cultivo. Accidentes. Enfermedades y modo de combatirlos.

Tema 2.º Sencillo método de contabilidad agrícola por partida doble.

Tema 3.º Cultivo de la vid en Aragón, Navarra y Rioja. Casos en que puede ser ventajosamente sustituido por otros cultivos. Reconstitución del viñedo destruido por la plaga filoxérica.

Tema 4.º Métodos racionales de explotación del ganado lanar en las regiones de Aragón, Navarra y Rioja. (Continuará.)

LOS SECRETOS DEL CINEMATÓGRAFO

Un hombre que anda por el techo. —El trabajo que se hace solo. —La estatua.

A todo el mundo le ha extrañado la extraordinaria habilidad con que el protagonista de una película puede andar por el techo y por las paredes de su casa. He aquí el secreto de su extraño caminar.

Se extiende en el suelo una decoración que represente la pared de una sala, con sus espejos, cuadros, etc.; más lejos, una segunda decoración figura la pared de un comedor, con armarios, sus vajillas, y una tercera decoración, un techo. El aparato se transporta á las alturas del teatro dirigiendo el objetivo al suelo.

De este modo tan sencillo se consigue que veamos andar tranquilamente por el techo á un hombre.

Todos habéis visto esa película maravillosa en la cual los objetos se animan, se mueven por su propio impulso. Sin la presencia de ningún obrero, un taller de ebanistería funciona; la sierra entra en la madera, la garlopa va y viene, el berbiquí trabaja, el martillo golpea... parece que todos los objetos están encantados. Vamos á decir cómo se hace esta película, que se titula *El trabajo fácil*.

La escena representa un taller de ebanistería sin ninguna persona en el interior. Las herramientas se ponen á trabajar solas. Veamos cómo se consigue esto.

El operador, en lugar de manejar la manivela con el sistema ordinario, regula esta vez la marcha del aparato con un sistema eléctrico; de una precisión tal, que le permita tomar una sola imagen cada vez. El director de escena hace mover la garlopa, la sierra, el berbiquí uno ó dos milímetros; se retira, y el aparato toma una imagen. Nuevamente se repite la escena y una segunda imagen se toma. Y así sucesivamente, al final tendremos un número de imágenes que nos darán al pasar por el objetivo la sensación de que las herramientas han sido movidas por obreros.

Otra película muy interesante es *La estatua* que surge por sí misma á los ojos del público de un bloque de hielo. Se hace así: se toma una estatua modelada en barro, se la golpea fuertemente hasta que no sea más que una masa y á cada golpe se toma una imagen.

Haciendo pasar la cinta al revés de como se ha tomado, tendremos primero la masa informe y luego poco á poco aparecerá ante nuestros ojos la estatua.

Conoció el secreto la cosa es muy sencilla; pero convengamos en que todos al ver esas maravillas nos hemos quedado con la boca abierta como si viéramos cosas de un mundo imaginario.

DE TODO UN POCO

Pensamientos.

La Patria no es solo el terreno en que vivimos; es la sociedad, es la Nación con cuyas esperanzas y temores nos hemos ido formando. —Satorres (don Ramón)

Pocas veces se muestra grande el hombre cuando se trata de grandezas. —Saurin

La memoria es á la vez el alma de nuestros placeres y de nuestras penas, y por tanto el eterno móvil de nuestras pasiones. —Savaji

Cuando se ha llegado á cierto grado de fortuna la facilidad de ganar se aumenta en la proporción de 333 á 1. —Say

Nada hay más venerable que la naturaleza, ni más apetecible que la salud. —Schlegel

¡Honrad á las mujeres! Ellas simbran de rosas el camino de nuestra vida; forman los lazos afortunados del amor, y bajo el púdico velo de sus gracias, riegan con manos sagradas la flor inmortal de los nobles sentimientos. —Schiller

En economía, lo mismo que en moral, una falta conduce á un crimen. —Schoelchen

La mujer es la que hace al marido respetable ó ridículo. —Scribe

No existe pesar que no se borre con las artes ó con la amistad. —Idem

Los tiranos temen á los historiadores como los ladrones á los jueces. —Segur, (Cende de)

En el peligro extremo, la osadía extrema es cordura.—Idem.

La envidia es la sombra de la gloria.—Idem. La mujer es una segunda alma de nuestro ser que bajo forma diferente corresponde á todos nuestros sentimientos que despierta, á todos nuestros deseos que enciende y á todas nuestras debilidades que llora.—Idem.

Chascarrillos.

- ¿Cuánto valen estas camisetas?
-Un duro.
-¿Y estos calcetines?
-Lo mismo.
-Bueno; pues me llevo las camisetas.
-Venga el duro.
-No, hombre; para eso le dejo á usted los calcetines.
-Es que no me los ha pagado usted.
-Es que tampoco me los llevo.

Un soldado gallego estaba de centinela en la puerta de una iglesia; su consigna era no dejar entrar á nadie, y habiéndose presentado un andaluz, el soldado le dijo cumpliendo con su deber: -¡Atás paisano!

-¿Qué quieres decirme con eso?
-Que no se puede entrar.
-Pero ¡jbarbaro!... exclamó el andaluz—¿no ves que lo que yo quiero es salir de la calle? En ese caso, pasa.

Lo que enseñan los viajes.

Crucé en Abril por un campo, y en derredor al mirar los árboles más frondosos tronchados aquí y allá, secas y mustias las flores y desierta la heredad, á un chico que dormitaba: de una puerta en el umbral: -¿Qué ha pasado aquí?—le dije; y respondió:—El huracán, pero mire usted la hierba, que ya comienza á brotar; mire usted como en las ramas nacen los retoños ya, y bendiga cual nosotros de nuestro valle la paz.

Años después... era Mayo, el campo volvió á cruzar, y torné á hallarle de nuevo convertido en erial. Las chezas abandonadas recorrí lleo de afán: ni una chispa en los hogares, ni un eco en la soledad. Turbio bajaba el arroyo que hay de la ermita detrás, y en la ermita no existían ni luz, ni Cristo, ni altar. A un viejo que me miraba llena de angustia la faz: -¿Qué ha pasado aquí, grito, que tan yermo el campo está? -Por aquí pasó, me dijo, hace tiempo el huracán; pero de nuevo los árboles volvieron á retoñar. Dió á las plantas rico jugo la lluvia primaveral, y más florido que nunca vimos el valle feraz; ¡Ahora ha pasado la guerra, y ya no florece!

MANUEL DEL PALACIO,

JUNTA DE DEFENSA PROVINCIAL.

En marcha.

Anoche á las nueve y media se reunió esta Junta, á la que acudieron todos los señores que la forman, excepto el señor Granados que se halla fuera de la capital por unos días y el señor Manrique Jimeno (don Manuel) que oportunamente escusó su presencia.

Presidió el señor Morales Esteras, que internamente como todos los demás individuos formamos la Junta, hasta que se efectuó el gran mitin de carácter provincial.

El señor Ameza (don Lorenzo) manifestó que como Presidente de la Escuela de Artes y Oficios y como soriano, no habiendo podido asistir á la reunión anterior, debía significar que se contase con él, aun dada su insignificancia, (nosotros decimos que su modestia), pues el señor Ameza sabemos todos cuánto vale.

El señor don Mariano Iniguez asistió en representación del Colegio Médico, delegado por su presidente don Demetrio García Sierra, que también sabemos todos á lo que le obliga su carácter de militar.

El señor Iniguez se reveló como un entusiasta partidario de la Junta y de sus nobles fines.

Se discutió ampliamente por todos y cada uno de los reunidos, ahondando más y más en los problemas sociales y en los diversos puntos de vista que deben ser llevados á la acción resuelta del nuevo organismo provincial, y escusamos decir que regional, en alto grado, y nacional en toda su integridad.

Como resumen de lo tratado anoche, po-

demo apuntes que se acordó como pasos previos que ha de dar la Junta:

- 1.º Aprobar la circular que ha de ser dirigida á todos los comprovincianos.
2.º Que se celebre una más amplia reunión preparatoria en Soria y otras en los pueblos más importantes de la provincia, y
3.º Que se vaya al mitin provincial con representaciones de la capital y todos los pueblos, si es posible durante los días de la próxima Feria de Septiembre.
Se nombró una ponencia para estudiar los puntos más esenciales que han de llevarse al programa y someterlo dentro de breves días á la Junta de Defensa Provincial, en pleno.

Reinó entusiasmo, unanimidad de pareceres y decisión completa para la defensa de los intereses generales de SORIA y la PROVINCIA, continuando todos la labor emprendida y la pronsa local su propaganda incesante, admitiendo cada periódico en sus columnas las adhesiones y manifestaciones espontáneas y libres de cuantos comprovincianos estén conformes con los altos fines que se persiguen por la Junta de Defensa Provincial.

Vengan, pues, decimos, por nuestra parte á los habituales lectores del Noticiero de Soria, sus manifestaciones escritas en defensa de nuestro amado suelo soriano.

Nos honraremos mucho en darles cabida aquí, para llevarlas á robustecer el número de cuantos paisanos nuestros y amantes del país castellano han expuesto ya en este vital asunto, sus modos de pensar y están muy de acuerdo con los de la interina Junta de Defensa Provincial.

Sorianos que hablan.

Vinuesa 24 Julio 1908.

Sr. D. Pascual P. Rioja.

Mi querido amigo y paisano: Recordando con mucho cariño los días que en esa he pasado, y ahora desde esta hermosa zona pinariega que debían conocer muchos turistas españoles, leo con afán tu Noticiero de Soria en el que reflexas la buena campaña del despertar de nuestro país natal que en verdad merece mayor porvenir y que, cobijados bajo la bandera de la justicia todos, —presentes y ausentes— debemos trabajar animosos porque lo obtenga pasando de la inacción al constante batallar social para demostrar que merecemos ser soldados de la causa mas santa y mas noble de la patria, redimiendonos por nosotros mismos.

Tuyo siempre buen amigo y afectísimo.

Y. A. de la Torre,

En el Teatro.

Llegó la noche de la inauguración, tan deseada.

Público numeroso acudió, tanto del señorío como del pueblo, á presenciar el debut de la Compañía-Zarzuela-Guillén.

¡Cuánto sentimos tener que ocuparnos de una nota desagradable, antes de reseñar la función!

Y lo sentimos, porque afecta al pueblo de Soria y á la soriana empresa del Coliseo.

La Compañía de Zarzuela, que vino de Madrid y que sabe lo que exige la policia de Teatros, comenzó la función á las nueve en punto para terminar á las doce y media de la noche, cuando más.

Hizo bien, y que siga por ese camino comenzando todas las noches la función á las nueve en punto y sea del público la culpa (y no de ella) si no va á la hora fijada.

Mucha parte del público fué el jueves último, después de las nueve.

Entre parte de los espectadores de la galería, se comenzaron á producir ruidos y voces que en vez de cesar, aumentaban, llegando ya á llamar la atención de tal manera, que tuvo que echarse el telón después de pasadas ya las primeras escenas de la zarzuela El Señor Joaquín.

Uno de los actores avanzó hacia las candeliejas y manifestó al público que la función había comenzado á la hora fija, por exigirlo así la ley.

Pero no consistían los ruidos de la galería en protestar de la exactitud de la hora, sino en que, desde los laterales de la parte más alta del Teatro, no se veían que las bambalinas sin poder así disfrutar del derecho á ver la función.

Defecto de la construcción del Teatro, que no ha sido prevista, y no por culpa del Arquitecto (no siempre han de pecar los Arquitectos).

En resumen, que aquella parte del público gritaba ya en demasía; cosa de la que la Vigilancia, ó la Inspección mejor dicho, del Orden público, no se enteraba por lo visto ó no quería enterarse.

¿Responsabilidad de lo que pudo haber sucedido?...

(La Providencia nos va librando en Soria de muchas cosas insignificantes que suceden, y que se deshacen en griterías nada más, afortunadamente, pero peligrosas).

El Director de la Compañía señor Guillén, muy correcta y dignamente paró la escena de nuevo y manifestó al público que por su parte estaba dispuesto á suspender la función aún en contra de sus propios intereses.—Muy bien dicho. El griterío continuaba en las alturas; algunas señoras y caballeros se levantaron de las butacas y palcos en actitud de marcharse del Teatro.

El señor Alcalde Soria, que en asuntos de Teatros no es la primera autoridad, ni mucho menos dentro de ellos, se dignó subir á la galería, y merced á su intervención se apaciguaron los ánimos y cuando el señor Gobernador Civil llegó, se devolvió el dinero á todos aquellos espectadores que, no viendo desde su sitio la función, desearon marcharse del Teatro

Consecuencia; una impremeditación de empresa, pero no una extralimitación, pues no dispuso de mayor número de entradas que las del aforo del teatro y debemos decir también, que eso no solamente sucede en Soria, pues en casi todos los Teatros públicos—por no decir en todos— sucede que se dan entradas generales para las galerías, desde las cuales no se ven muy agusto las funciones en Teatros y Circos.

Pero de esto ya se han tomado aquí las debidas previsiones para en adelante y bueno es que el correctivo se imponga á todo aquello que lo merece.

Y ahora digamos también, que las protestas de los públicos, de galería, en las funciones teatrales no deben ser ni deben producirse tampoco como en las Plazas de Toros, y que los alborotadores en grado superlativo, la noche del jueves, debieron haber sido corregidos inmediatamente por la Inspección de Orden público y sus agentes, pues para eso y para todo lo que sea garantizar las seguridades personales, son Agentes.

El señor Gobernador Civil de Soria puede y debe comprender que nuestra capital está bastante deficientemente servida respecto á Vigilancia, la cual es además escasa y que tenemos los sorianos derecho perfectísimo á que se nos conceda en mas elevado número.

Si todos los alborotadores del jueves en el Teatro, fueran de Soria, lo lamentamos mucho por el buen nombre de nuestra ciudad, y la Vigilancia debiera saberlo á estas horas; pero sean elementos sueltos de la capital, sean de donde sean, lo que con el público sensato pedimos, es que desaparezcan de una vez, y no volvamos á presenciar un espectáculo tan lamentable, como el de la noche del jueves último; precisamente en la inauguración del Teatro Principal.

Triste es tener que dejarlo así consignado, pero es más triste todavía el que sucediera.

El debut de la Compañía de Zarzuela que dirige el señor Guillén satisfizo por completo al público, y sentimos que ya la falta material de espacio nos prive estendernos en las notas recogidas para la reseña.

Muy bien todas las primeras partes de la Compañía y bastante bien el conjunto, mereciendo muchos aplausos así como la Orquesta que hizo verdaderos prodigios, dada su escasez de personal.

En El Señor Joaquín la alborada resultó magnífica.

En La Camarona, la protagonista, señora Ochoa, se reveló consumada artista.

En La Casita blanca, el señor Guillén (Carrasca) superior, la señora Berenguer (Eugracia) sentimentalísima y las señoras Ochoa, Puchol y Boti perfectamente, así como los demás actores.

En síntesis, una buena Compañía de Zarzuela la del señor Guillén, no pudiéndose pedir mas en Soria, dados por otro extremo los precios de las localidades y el ep la entrada general.

Mucho sentimos hacer punto por hoy, sin entrar en más detalles, pero esta noche y mañana volveremos al Teatro Principal y continuaremos la tarea.

N.

Para esta noche están anunciadas las obras El Santo de la Isidra, Una Vieja y Los Guapos.

En Una Vieja, música del maestro Gatzambide y letra de Campodrón, dos buenos é inolvidables autores de los mejores tiempos de la zarzuela española, debutarán la tiple doña Micaela Cortes y el tenor don Diego Muñoz.

En los programas de hoy aparece al pie una Nota salvadora que dice textualmente lo que sigue:

«De orden de la Autoridad, se advierte al público que no se admitirá reclamación alguna que se refiera á las condiciones acústicas ó de visualidad del Teatro.»

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases: es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países calidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

De Burgo de Osma.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el elocuente orador sagrado y dignísimo Magistral de Soria, don Manuel Requejo.

El miércoles 22 honraron nuestra villa, permaneciendo en ella durante algunas horas, los señores Marqueses de López Bayo, Marqués de Valdeiglesias (Director de La Epoca) y señor Castelain. Llegaron á ésta en un magnífico automóvil de sesenta caballos, propiedad de los señores López Bayo, á las 11,45 mañana, y ya les esperaba frente á la Cárcel Modelo nuestro Alcalde señor Sainz, quien después de saludarles ofreciéndoseles con la amabilidad que le es habitual, ocupó un asiento junto á ellos y les acompañó hasta la Catedral que fué su primera visita. Allí, en unión del señor Obispo de Osma, dedicaron no poco tiempo á la contemplación minuciosa de cuanto artístico encierra tan suntuoso edificio; vieron también el Seminario Conciliar y últimamente almorzaron en unión del señor Sainz (don Francisco) en la fonda de Severiano Gil, quien como siempre, se esmeró en lo selecto y variado del menú. A las tres y media salieron con dirección á Segovia, llevando gratísima impresión de la cariñosa acogida que les dispensaron las primeras autoridades civil y eclesiástica.

Lástima que en visitas de esta índole sufran una lamentable postergación, que ya se ha repetido, edificios como el grupo de Escuelas, Hospicio y Hospital, que son modelos en su clase, y que no he de conceder desmerezcan en lo más mínimo al Seminario Conciliar. Bueno será que en lo sucesivo se procuren corregir estos lapsus, agenos desde luego á la voluntad de nuestras autoridades.

El elemento joven de la localidad parece ha tomado en serio lo de que «unión hace fuerza» y se divierte de lo lindo para desquitarse quizá de la apática monotonía á que por falta de iniciativas propias se habia condenado. Con una frecuencia digna de las mayores alabanzas, se organizan giras campestres acompañadas de suculentas meriendas, y el miércoles pasado tuvo lugar la última, á la que fueron en tres ó cuatro coches, regresando bastante después de anochecido. Tan pacífica y correcta juerga terminó con un baile íntimo en el salón de la Sociedad «Nuevo Casino». Allí hubo verdadero despilfarro de galantería por parte del sexo fuerte, y con decir que no había donde escoger entre el débil, creo estar dispensado de reseñar una por una tanta belleza.

Si, como es de esperar, dura cuanto es preciso esta franca y simpática armonía, podrá hacerse mucho y bueno en contra del aburrimiento, puesto que para todo sobran elementos y no escasea la discreción y la cultura.

Don Restituto Martínez y señora han pasado por el duro trance de ver morir á un precioso niño de diez meses, hijo de ambos. Participamos en su justo dolor.

En el vecino pueblo de Osma ocurrió días pasados un incendio de mies. Oportunamente intervinieron las autoridades con material de incendios del Burgo y quedó localizado y estinguido á los pocos momentos sin gran esfuerzo y con pérdidas de escasa consideración. También en la Colonia Agrícola de «La Rasa» hubo otro conato de siniestro de muy poca importancia.

Por la Sociedad encargada del suministro de fluido eléctrico para alumbrado público se ha procedido á la renovación de todas las lámparas con objeto de estar debidamente iluminada la población en las próximas fiestas. Por iniciativa del Sr. Alcalde se instalarán arcos de bombillas de colores entre foco y foco de los que alumbran la Plaza Mayor á más de la iluminación del Ayuntamiento que este año ofrecerá nuevos atractivos.

Seravilo.

Publicaciones.

Interesa á todos.

La Novela de Ahora, publicación semanal ilustrada, de novelas escogidas escritas por los más notables autores del mundo, interesa á toda suerte de personas.

Es la medicina por excelencia contra el hastío; entretiene, deleita é instruye; las condiciones de moralidad y cultura que la caracterizan hacen que pueda La Novela de Ahora ponerse en todas las manos; su sorprendente baratura la coloca al alcance de todos, y el interés de los asuntos, la corrección y el lujo con que está presentada convierten en partidarios entusiastas de La Novela de Ahora, á cuantos tienen ocasión de conocerla. Los Casinos, Círculos y Hoteles, que por

ser tan costoso reunir algunos libros notables, carecen casi en totalidad de una biblioteca selecta donde los socios ó viajeros encuentren lectura abundante y amena, tienen la solución del problema en esta publicación que por 15 pesetas al año les ofrece 52 novelas interesantes y cultas; La Novela de Ahora proporciona lectura esmerada y siempre variada, puesto que cada semana presenta un tomo nuevo, y la biblioteca se enriquece constantemente con libros de permanente interés, lo que no sucede con la generalidad de las Revistas, mucho menos económicas y de actualidad muy pasajera.

En los cuarteles, es La Novela de Ahora un medio eficazísimo para hacer agradables las horas de permanencia forzosa en el Cuartel de Banderas; el viajero tiene en La Novela de Ahora un compañero insustituible que le entretiene cual ningún otro; en los pueblos, donde la carencia de distracciones hace la vida monótona y pesada, La Novela de Ahora proporciona lectura abundante, variada, culta, interesantísima y extraordinariamente económica.

La Novela de Ahora es, en resumen necesario para todas las personas é imprescindible en todas partes; en el hogar, en el campo, en la tertulia, en el tranvía, en el café, en la antesala, en el teatro, en la peluquería: donde quiera llenará un vacío y será un inestimable tesoro.

La Novela de Ahora se encuentra en todas las librerías, kioscos y puestos de periódicos, á 30 céntimos el número.

En Soria, se vende en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.

Ecos y Noticias

Ha sido jubilado el señor Secretario del Gobierno civil de Soria don José Ortiz Moreno, que llevaba 38 años de servicios al Estado.

El señor Ortiz Moreno, por su bondadoso carácter y rectitud en su cargo, deja gratos recuerdos entre nuestros paisanos, y sinceramente sentimos su ausencia de nuestra capital.

En las eras de la antigua ciudad de Osma, se han incendiado dos acinas de mies, de la propiedad de los labradores Inocencio Izquierdo y Félix Ortiz, habiéndose podido aislar el fuego merced á los esfuerzos de las Autoridades locales, vecindario y fuerzas de la Guardia civil, juzgándose que se produjo el incendio por un niño de cinco años que en las eras se hallaba.

El martes próximo 28 del corriente, á las ocho y media de la mañana, en la iglesia de El Salvador, se celebrará el Oficio fin de Novena por el eterno descanso de la señora doña Julia Pozas, esposa de nuestro estimado amigo y paisano don Matías Cuevas, al cual reiteramos nuestro pésame.

El lunes último contrajo matrimonio en Guadalajara nuestro querido amigo y paisano don Juan Marco Gómez, con la distinguida y bella soriana señorita Isabel González Hernández, á los cuales enviamos nuestra más cordial enhorabuena, deseándoles muchas felicidades en su nuevo estado.

Los novios regresarán de Madrid á Soria muy en breve.

Han sido nombrados, Secretario del Gobierno civil de Soria don José Ojeto Unagón que ya estuvo prestando aquí sus servicios como Oficial primero, en sustitución del que actualmente desempeñaba este cargo, y del que ya dimos noticia don Enrique Castillejo, don Martín Madueño y Madueño.

Con atento B. L. M. del Vicepresidente de la Comisión provincial de Soria nuestro querido amigo y paisano don Santiago Peña y Brieva, hemos recibido el Reglamento y programa del Congreso agrícola nacional que se celebrará en Zaragoza, y del cual en primera plana comenzamos hoy á ocuparnos, agradeciendo la atención del envío al señor Peña y Brieva.

En San Leonardo, el jueves pasado hubo una buena capea de novillos y vacas, lidiándose se como extraordinario un bravo toro de casta por Carrillito, de Almazán, Casimiro Castillote Vallecano y el Granadino, quedando todos bien y siendo aplaudidos.

Vallecano, que ya es bien conocido en la Plaza de toros de Soria, se va abriendo camino, habiendo torreado el domingo último en la Plaza de Tetuán con Celita y El Salinero.

Mató Vallecano un torazo de la acreditada ganadería de don Félix Sanz, de Colmenar, quedando como las propias rosas y ganando muchas oraciones y grandes elogios de la prensa grande. Es torerito que promete mucho y si el gran revistero taurino inolvidable Pascual Millán hubiera vivido, lo hubiera admirado sabiendo los arreos que el muchacho ante las reses bravas sabe tener.

Hoy se halla Vallecano en Soria y marcha á la villa de Berlanga de Duero.

Mañana domingo á las seis de la misma, se celebrará una misa á Santa Ana en la Ermita de San Saturio, costada por las Lavanderas de Soria.

En la villa de Montegudo se ha incendiado un carro cargado de vino, de la propiedad de Fulgencio Santos natural de Villarroya y casado en Baraona. Las pérdidas sufridas se calculan en unas 335 pesetas.

En el aristocrático diario de la Corte La Epoca, «Mascarrilla» hace la crónica de viaje por Soria que con los marqueses de López Bayo ha hecho días pasados en su automóvil. Entre sus detalles, califica de magníficas la carretera de Soria á Burgo de Osma, y dice respecto á la piedra que en nuestras carreteras se emplea, que es una arena que se endurece al contacto del aire y forma un maca-

admisible, haciendo la pregunta siguiente: «¿Cómo no se emplea esta piedra en las canchales de los alrededores de Madrid?»

—Pues sin duda, entre otras razones, porque no se estudia la riqueza de canchales que en Soria se posee, y porque a Soria se la tiene por la eterna Cenicienta.

También Mascarilla crítica lo del descortés de los muchos árboles de dicha canchales.

—El señor director de *La Epoca*, y rector de los Altos poderes, ya que no otra cosa puede hacer para siempre esas dos largas que desaparecen tan atrozmente mutiladas, y las de a rboles tan inmediatamente por otros que sean sustituidos inmediatamente por otros nuevos.

A *La Epoca* podrán atenderla más que a los colegas provincianos.

El mercado de anteaer en Soria fué el de cereales, como de costumbre, y hoy, día de Santiago, ha sido el de los peones para la siega, como también es costumbre todos los años. El trigo puro valió 12,50 y 13 pesetas fanega, precio altamente remunerador.

El centeno a 10, el centeno a 9,50 y la cebada la idilla a 8 idem.

La avena se pagó a 5,50; los yeros a 11, habiéndose realizado de todo bastantes ventas.

La arropa de patatas valió a 1,50 pesetas y la de hueyos de gallina a una peseta.

Ganado lanar y de corda hubo poco y a reducidos precios.

Los segadores, de los cuales ha habido numerosas cuadrillas, de la Rioja en su mayor parte, se han pagado a tres pesetas y tres centimos más la costa, saliendo para muchos pueblos del partido de Soria.

Pidánselos verdaderos productos VICHY-ETAT en envases de origen. SAL VICHY-ETAT para bebidas, en cajas metálicas de 10, 25 y 50 paquetes. COMPRIMIDOS VICHY-ETAT efervescentes y PASTILLAS VICHY-ETAT altamente digestivas. 24-56.

D. E. P. Ha fallecido en la villa de Berlanga de Duero, el estimado propietario don Domingo Ortega González, padre de nuestro querido amigo y paisano don Domingo Ortega Alfonso, que al saber tan fatal noticia, salió a pie para la expresada villa.

Reciba el señor Ortega Alfonso y toda su estimada familia, nuestro sentido pésame por la dolorosa desgracia que les aflige.

El pueblo de Duruelo ha dado una prueba de gratitud admirándose efusiva y unánimemente a la iniciativa expuesta por su digno Alcalde don Eduardo Martín, de dar el nombre de don Nicolás Asenjo, distinguido hijo de dicha localidad, a la calle que ha de atravesar la carretera en construcción de Cidones al Valle de Regumiel.

Tan plausible idea merece plácemes y felicitamos cordialmente a nuestro respetable amigo don Nicolás Asenjo por distinción tan merecida.

Los señores médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exijánselas aguas de VICHY-ETAT de los manantiales VICHY-HOSPITAL, estómago; VICHY-CELESTINS, riñones; VICHY-GRANDE GRILLE, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados. 24-56.

Ayer tarde se reunió en sesión extraordinaria nuestro Ayuntamiento para dar cuenta de los informes de los abogados don Moises de Benito, del Estado, y don Santiago Ceberio Izquierdo, de la Corporación, acerca de la sub-

ta del derribo del antiguo palacio que fué del marqués de la Vitiuena.

Los dos informes son excelentes y en los dos, con sólidos y fundamentales argumentos, se propone la anulación de la subasta, de la cual tenemos ya dada información a nuestros lectores.

Se discutió después demastado ampliamente el asunto, y se acordó al fin—como procedía desde un principio—que fuera en efecto aquella anulada.

Se estudiará de nuevo todo el proyecto y volverá a celebrarse nueva subasta.

De este asunto como del de locales para escuelas públicas de que se trató en la sesión anterior, habremos de ocuparnos más extensamente, pues hoy no tenemos ya espacio para ello.

DE VIAJE

El jueves último pasó con su automóvil por Soria el señor Duque de Medinaceli, proveyéndose de gasolina en la Farmacia de don Enrique Ramírez Redondas.

No se pudo saber si el señor Duque iba a recorrer algunos pueblos de su Distrito, como Diputado a Cortes que es por el de Agreda.

Para Segovia salió en el tron de la tarde don Mariano Granados, para asistir a una asamblea de Secretarios de Diputaciones provinciales castellanas.

Ayer llegó a Soria una brigada de catorce ciclistas y un oficial del Ejército español, habiendo hoy marchado parte de ella a Burgo de Osma.

En el tren correo de anteaer, y en coche salón, llegaron de Madrid para sus posesiones de Tera, la Excm.ª señora Marquesa del Vadillo y dos de sus hijos, recibiendo un telegrama de su venida, el soriano don José María Fresneda, íntimo y antiguo amigo de los señores Marqueses del Vadillo, teniéndose noticia de que también en breve vendrá el señor Marqués, actual Gobernador de Madrid.

De paso, se encuentra en Soria el Prior del convento de religiosas carmelitas descalzas de Burgo de Osma, R. P. Fr. Ignacio.

En *El Imparcial* hemos leído que el Vizconde de Eza ha salido para Soria, quizá sea para su posesión de Zayas de Bascónes, habiéndose encargado de la Dirección general de Agricultura el de Obras públicas señor Andrade.

Para sus posesiones de San Andrés de San Pedro, han salido el conocido ganadero y propietario seriano don Luis Marín y familia, y para las suyas de El Royo el también rico y propietario ganadero don Juan Moreno y la suya.

Ha regresado a Soria nuestro estimado amigo don Baltasar Egea y Enguera y señora.

También ha venido de Pamplona el simpático joven Jesús Isturiz Delgado, a pasar la actual temporada con su familia.

Ha regresado a la villa de Almazán, después de haber estado unos días en nuestra capital, el estimado y antiguo Escribano de aquel partido nuestro estimado amigo don Martín Santamaría.

CULTOS RELIGIOSOS

Mañana Domingo a las diez de la misma se celebrará en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino solemne función a la Bienaventura Santa Ana, Madre de la Santísima Virgen; y predicará don Julian Carcés de Miguel, Canónigo de la Insigne Iglesia Colegial.

Por la tarde se cantan Vísperas y se hace la procesion con la imagen de Santa Ana segun se acostumbra anualmente.

Alcance postal.

Madrid 24, 6 t.

En las Cámaras.

Por ser probablemente el último día de sesión, la mayoría ha querido hacer un

alarde de fuerza en el Congreso y al leerse el acta pidió que se aprobara en votación nominal.

Acordado así por la Mesa aquella obtuvo 101 votos.

Inmediatamente después, comenzó el desfile de diputados y ante los extractamente interesados en la cuestión de los alcoholes, comenzó el señor Romero a defender una proposición incidental, pidiendo que la Cámara declarara la urgencia de la reforma de la ley de alcoholes.

En este debate, que ha consumido toda la primera parte de la sesión, han intervenido además del señor Romero, los señores García Berlanga y Girona, sosteniendo todos que si no se reforma la ley en la forma que piden los alcoholeros, su industria desaparecerá rápidamente de España.

El señor ministro de Hacienda, que al contestar al señor Romero había rechazado en redondo la proposición, contestando después a los señores Canalejas y Morot, que reclamaban del Gobierno alguna declaración que permita esperar a los alcoholeros que sus declaraciones serán tenidas en cuenta por el Gobierno, manifestó que si bien por ahora no puede hacer a dichos industriales ninguna rebaja en el impuesto sobre alcoholes, al reanudar las Cortes las sesiones, someterá a su aprobación un proyecto de ley para solucionar esta cuestión.

En vista de estas manifestaciones, el señor Romero retiró la proposición incidental y se pasó a la orden del día.

El presidente puso a votación definitiva un proyecto de ley, pero habiendo pedido el señor Montero Villegas que se contara el número, no pudo ser aprobado por no hallarse en la Cámara la mitad mas, uno de los diputados que han jurado según exige el Reglamento.

Después de este pequeño tropiezo se continuó discutiendo la Administración local y, como la mayor parte de los diputados tienen ya hecha la maleta para comenzar el verano, es seguro que hoy quedarán aprobados los treinta y tantos artículos que quedan por discutir de la parte relativa a la Administración municipal.

La precipitada llegada al Congreso del ayudante del Rey señor Castejón, que con gran interés pidió hablar con el señor Maura, produjo ayer tarde en el Congreso algún revuelo y dió lugar a fantásticos comentarios.

La expectación, sin embargo, duró muy poco, pues el señor Maura, después de conversar brevemente con el señor Castejón declaró los que le interrogaron sobre el objeto de la entrevista, que no había tenido más objeto que entregarle un decreto que había enviado a la firma del Rey, y pedir algunas aclaraciones sobre una consulta que se había hecho a S. M.

Agregó el presidente del Consejo que si el curso de los debates se lo permitía a última hora de la tarde marcharía a Villalba para despedir al Rey a su paso para San Sebastián.

Creese que el decreto de que ha sido portador el señor Castejón, es el de suspensión de las sesiones de Cortes, que, según todas las probabilidades, será leído hoy.

La alta Cámara, al comenzar la sesión, acordó la urgencia para la discusión del proyecto de ley relativo a los duros sevillanos.

Siendo muchos los pedidos que tiene hechos de Cal y no recordando el dueño de la fábrica quienes son; para no sufrir equivocaciones, hace saber por medio de este anuncio, que desde esta fecha ha dado principio a funcionar el horno que tiene instalado en los Lavaderos viejos de Lanás de San José, donde pueden desde este mismo día proveerse de dicho género, su numerosa clientela y el público en general.

También ha dado principio a elaborar YESO blanco cernido fino, pudiendo competir con cual-

Mannel Basarte.—OCULISTA.

Ha llegado de Madrid y permanecerá en Tarazona de Aragón, desde el 22 de Julio al 30 de Agosto, en la Plaza de La Seo, núm. 11.

GRAN FABRICA DE Materiales de Construcción DE BRUNO MUÑOZ ROMERO SORIA.

Siendo muchos los pedidos que tiene hechos de Cal y no recordando el dueño de la fábrica quienes son; para no sufrir equivocaciones, hace saber por medio de este anuncio, que desde esta fecha ha dado principio a funcionar el horno que tiene instalado en los Lavaderos viejos de Lanás de San José, donde pueden desde este mismo día proveerse de dicho género, su numerosa clientela y el público en general.

También ha dado principio a elaborar YESO blanco cernido fino, pudiendo competir con cual-

quiera otro de su clase, tanto por la clase como por la elaboración, dándolo a los consumidores de Yeso ordinario de esta fábrica al mismo precio que el ordinario ó sea a una peseta qq. no escediendo los pedidos del blanco al ordinario de 20 por 100 y blanco ó lo al precio de una peseta quince céntimos.

También tiene en su almacén además de los géneros que en esta casa se fabrican, Teja y Ladrillo de Almazán, Valdostin fino, Ladrillo hueco y prensado; todo a precios muy económicos.

Servicio a domicilio.

Para los pedidos de importancia, precios convencionales.

Soria 21 de Julio de 1908.—BRUNO MUÑOZ.

Libros á 2 reales

NUEVO MANUAL DEL JUEGO DEL TRESILLO.—El más completo y necesario para el jugador entre los publicados hasta el día, por A. G. Ch...

Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado 42, Soria.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro, por medio de los Aparatos especiales (con Real Privilegio de invención, patente número 27.791), del Ortopédico-herniólogo de Madrid Don Jerónimo Farré Gamell

Testimonio de gratitud.

Béjar (Salamanca) 17 de Junio de 1908.

(Sr. D. Jerónimo Ferré Gamell, Madrid.)

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Recibí su grata y su folleto, dando a usted las más expresivas gracias por su atención, y haré con sumo gusto propaganda de su invento por los satisfactorios efectos conseguidos por él, de lo que puedo dar testimonio; pues me encuentro muy bien con él, tanto, que no siento nada y puedo hacer todos mis oficios como si tal enfermedad no padeciera.

Si me es posible iré a Salamanca a presentarme a su digno médico especialista auxiliar. Me reitero de usted su atento seguro servidor, Fr. VICENTE VARONA.

Edad de este religioso, 42 años.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo exámen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad.

Enviamos gratis solicitándolo; nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

AVISO IMPORTANTE

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SORIA los días 29 y 30 de Julio actual, en la FONDA DEL COMERCIO. Pasándole aviso irá a domicilio.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico del inventor calle del Barquillo, número 41, principal.

CHOCOLATES ESPECIALES DE JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA

Marca escudo de la Virgen del Carmen

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA ROVIDA POR LA ELECTRICIDAD DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACÉN DE COLONIALES DON PEDRO LLORENTE.—Collado, 21 y Plaza de Roca, 15.—SORIA

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

fatigada, irritable y astuta.

Era tan expresivo su rostro, había tanto valor; tanta melancolía, tan penetrante intelectualidad en él, que á pesar de no recibirme aquel hombre; sino cortésmente, yo volvía un día y otro á la casita.

Una vez la sobrina me anunció que montes estaba en cama, y por la descripción que me hizo de su mal, comprendí que se trataba de un ataque de malaria. Mi hipótesis fué confirmada por el médico que le visitaba, y á quien yo ya conocía. Naturalmente, hice cuanto pude por el viejo, y esta fué la causa de que después de su curación me recibiese con bondad y se decidiera al fin á contarme la historia de su vida.

—Es preciso—dijo Montes—que comience á narrar por el principio. Nací cerca de aquí, hace próximamente sesenta años... ¿Os sorprende esto? ¿Me creáis más viejo? Pues es la verdad; estoy casi seguro de no haber cumplido aún los sesenta años. Mi padre fué un campesino que poseía algunas fanegas de terreno y una choza.

—Me la han enseñado el otro día—interrumpí.

—Entonces habréis podido ver sobre el flanco opuesto de la colina el prado de pastos que era la principal propiedad de mi padre. Eran

historiador de Diego Laynez, Padre Ignacio Torre, en carta particular y antes de ser encontrados los datos anteriores, nos decía que alguna hermana del P. Laynez tuvo que estar casada con algún pariente cercano del Conde, porque el P. Luis de Mendoza había sido admitido en la Compañía por el P. Diego Laynez, su tío. Fueron, pues, hijos del don Juan Hurtado de Mendoza y de la doña Isabel Coronel, el padre jesuita Luis de Mendoza Coronel (léase Laynez antes que Coronel) y don Diego y doña María (como es de ver en «Nuevas Investigaciones», páginas 55, 56 y 131). Esta doña María Hurtado de Mendoza, sobrina carnal (como sus hermanos) del Venerable Diego Laynez, murió el año 1574, y en su partida de defunción, que puede verse en el libro correspondiente de la iglesia del Campanario, se lee: «Enterróse en la Iglesia de San Francisco de esta Villa». Conste que en esta Iglesia tenían su panteón de familia los Hurtado de Mendoza, ascendientes de su padre y del Conde; y en la Capilla de los Laynez (en la de Santa María del Campanario) lo tuvieron sus antepasados.

Más al llegar aquí ocurrirá quizás preguntar: ¿Hubo algún otro Hurtado de Mendoza emparentado con los nobles Señores Laynez? Creemos que sí, pero no se puede asegurar con certeza.

En la Capilla del Niño Jesús de la Iglesia de Santa María del Campanario, hay una lápida sepulcral con el escudo de armas del Conde (y Marqués de Almazán) y una inscripción al pie, que dice hallarse allí sepultados don Diego Hurtado de Mendoza, hijo del Conde de Monteagudo y su mujer doña Ginesa de Medrano,

EL PADRE DIEGO LAYNEZ 21

El apellido González fué y es de muy alta alcurnia, pues con él figuran los González de Castejón y Elío, ó sean: el Marqués de Vadillo y el de Mirabel, (Duque de Bailén), y el Conde de Aybar; los González Ocampo, González de Gregorio y otros. Y sabido es que los de la nobleza cuidaban mucho de unirse en matrimonio con los de su clase, y tal acontecería con los Laynez con los de su clase, al unirse á los González.

A los enfermos

Consultar las clínicas médico-quirúrgicas del Ld.º Hernando de la Cruz, tan conocido en la provincia por sus difíciles operaciones practicadas.

En Fuentepinilla todos los días, y en Berlanga de Duero, previo aviso los jueves. —101—

Los afamados chocolates ORUS de Zaragoza han sido elogiadísimos por la infinidad de visitantes a la Exposición Hispano-Francesa. — Véase el anuncio en 3.ª plana.

Ley Electoral de 8 de Agosto de 1907.

A cincuenta céntimos de peseta el ejemplar.

Se hallan siempre de venta estas obras en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

COMPAGNIE DE ASSURANCES GENERALES
CONTRA INCENDIOS
 (REASEGURADORA DE «LA POLAR»)
La mas antigua y poderosa de las francesas.
 FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819.
 Capital y Reservas: **25.530.000**
 Primas recaudadas en 1906: **12.902.00**
 Importe de los siniestros pagados en dicho año: **6 977.000 francos**
 Esta compañía cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de Paris á 27.500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.
 Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.
 SUBDIRECTOR EN SORIA
Manuel Pastoriza, Conde de Gómara, número 6.

1908 AÑO XXX 1908
ANUARIO DEL COMERCIO
 DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA
 GUÍA PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

CONTIENE
 DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Perlas.—Fiesta mayor.—Arteses, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinista del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA
 Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.
 Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.
 España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, etc., etc. La parte oficial de todos los pueblos.
 Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por peñas que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL
 Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA
 Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés.
 Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.
 Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS
 1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
 2.º América del Norte: México.
 3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracas.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen sus profesiones, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS
 Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

PRECIO: 25 PTAS.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufran de Neurastenia, Reuma y Gota, Debilidad general, Tisis, Flujo, Estomago, Asma, Enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que casualidad le hizo conocer. Curados personalmente así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.
 Escribir á Carmen O. B. Garcia, Arribau, 24, Barcelona.

COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco sobres de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.
TODO POR 35 CÉNTIMOS
 Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

Guía de Ferrocarriles con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Bilettes kilométricos. Bilettes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extraviados de bultos, etc., etc.
 Se venden estas GUIAS-KLAES en Soria, Librería de P. Rioja, á 60 cént. ejemplar.

Fundada 1752.
Quando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de Brandreth
 Puramente Vegetales.
 Siempre Eficaces.
 Curan el Estreñimiento Crónico.
 Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
 Para el Estreñimiento, Váhdos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estomago, Indigestión, Dispepsia, Fal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
 40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Alcock
 Remedio universal para dolores.
 Desde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
 Agentes en España:—URIBAS & CA., BARCELONA.

Imprenta, librería y encuadernación
 —DE—
PASCUAL PÉREZ-RIOJA
 Soportales del Collado, 42.—SORIA

Especialidad en facturas, membretes y cartas.
 PRECIOS económicos.

Esquejas de defunción. Recordatorios.
 Impresiones esmeradas.

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales.

No equivocarse:
 COLLADO, 42.—SORIA.

La Unión y el Fénix Español
 Compañía de Seguros Reunidos
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
 41 AÑOS DE EXISTENCIA
 —Seguros contra incendios—
 —Seguros sobre la vida—
 Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Acaña, (antes Herradores), 15, pral.
 VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Círculo Mercantil ó en la imprenta, de este periódico.

4.º

Los Señores Hurtado de Mendoza, Condes de Monteaquedo..., primero Señores y después Marqueses de Almazán.

A estos Muy Ilustres Señores tenemos que decirles, por si lo ignoran, que una de las hermanas del Venerable Diego Laynez estuvo casada con D. Juan Hurtado de Mendoza, Alcaide y Gobernador de esta Villa de Almazán, y que al fallecimiento del Conde (llamado también don Juan Hurtado de Mendoza) y de la Condesa doña Luisa Fajardo, los hijos de éstos, menores de edad, muy magníficos señores don Luis y don Gonzalo, le nombraron curador, ante el muy noble señor don Diego Laynez, alcalde Ordinario de Almazán, su tierra y jurisdicción, y todo esto tuvo lugar el 16 de Junio de 1554 años (1). Luego este don Juan Hurtado de Mendoza, persona, como se ve, de la íntima confianza de los Condes difuntos y de la de sus hijos, y hasta portador del mismo nombre y apellido del cabeza de esta familia, tuvo que ser hijo segundo de alguno de los Condes anteriores.

(1) Véase copia literal del acta, en la pág. 129 de «Nuevas Investigaciones».

EL PADRE DIEGO LAYNEZ

23

Pero hemos dicho que estuvo casado con una hermana del P. Laynez, con la llamada doña María Coronel (Layneza antes que Coronel). Ya quedó probado en «Nuevas Investigaciones» que doña Isabel Coronel y doña María Coronel eran hijas del noble señor don Juan Laynez y doña Isabel Gómez de León, padres del P. Laynez. También dijimos que la doña Isabel casó con el noble señor Lope Lopez de Angunciana. Pues bien: fijese el lector y notará que se citan estos mismos nombres en una escritura hallada en el archivo del Provisorato de Sigüenza (Legajo 28, folio 61 de la fundación de Capellania hecha por un noble señor Diego Laynez, en 1555) y dice así: «Escritura de venta otorgada ante Antonio de la Parra, Escribano de número, en diez de Julio de mil quinientos sesenta y uno por doña María Coronel, viuda de don Juan Hurtado de Mendoza y Lope Lopez de Angunciana y doña Isabel Coronel».

Y para que se vea claramente que las cuatro personas acabadas de mencionar eran las hermanas y cuñados del V. Diego Laynez, traeremos también copia de lo que el mismo documento añade, á continuación: «Dicha finca (sita en Borjabad) la heredaron los vendedores; de Juan Laynez é Isabel Gómez sus padres y suegros, vecinos de Almazán». Luego ya no admite duda que el don Juan Hurtado de Mendoza de que aquí se trata, pariente muy cercano del Conde de Monteaquedo y Señor de Almazán, fué hijo político del noble señor don Juan Laynez y doña Isabel Gómez de León, padres del Padre Laynez.

Se sabe que tuvieron tres hijos, por lo menos. El

—10—

aqueellos unos buenos pastos. Mi madre procedía de una clase más elevada que mi padre, era hija del farmacéutico de Ronda; sabía leer y escribir y leía —me acuerdo muy bien— siempre que tenía un minuto libre, lo que no era muy frecuente teniendo cuatro hijos—tres niñas y un varón—y la casa que cuidar. Nosotros la adorábamos; ¡era tan bondadosa! Y además nos contaba historias maravillosas. Siempre he creído que yo era su predilecto. Vos lo comprenderéis: era el más pequeño y era varón, y las mujeres tienen debilidad por ambas circunstancias. Mi padre era hosco, al menos á mí me lo parecía, y yo más que amarle le temía. Las niñas simpaticaban más con él. Jamás hablaba conmigo como hablaba con ellas. Mi madre quería enviarme á la escuela, y confiaba en que yo llegaría á ser cura. Cuando llegué á los seis años, ya me había enseñado á leer y escribir. Pero mi padre no quería oír hablar de estos bellos proyectos.
 —Si me hubieras dado tres varones y una hembra—recuerdo que dijo á mi madre una vez,—hubieras podido hacer de ella lo que te hubiese dado la gana. Como no hay más que un varón, debe trabajar para ayudarme.
 Así, cuando llegué á cumplir los nueve años comencé á bajar al